



***REPORTE* CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD. 11001310500520230007800
|| DTE. LYDIA JEANETH ORTEGA || DDO. COLPENSIONES Y OTROS**

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Vie 21/03/2025 16:46

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (50 MB)

CONTESTACIÓN - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A - LYDIA JEANETH ORTEGA HERNANDEZ y ANEXOS.pdf;

Buen día compañeros, espero se encuentren bien.

Atentamente me permito informar que el día de hoy 21/03/2025 se radicó nuevamente contestación a la demanda y al llamamiento en garantía en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. dentro del siguiente proceso:

Demandante: LYDIA JEANETH ORTEGA HERNANDEZ

Demandados: COLFONDOS Y OTROS

Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS S.A.

Radicación: 11001310500520230007800

Case: 23736

Nota: La contestación se radicó desde el 12/11/2024, no obstante, en virtud del auto del 10 de marzo de 2025 por medio del cual se corre traslado a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. para que proceda a dar contestación a la demanda, se radica nuevamente.

[@Marlyn](#) Mar, para conocimiento y respectivo trámite.

[@CAD GHA](#) Chicos, por favor cargar el reporte

[@Miguel](#), por favor para seguimiento

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 16:29

Para: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jeanethortega@hotmail.com <jeanethortega@hotmail.com>; c.restrepo@crfasesores.com

<c.restrepo@crfasesores.com>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Luis Carlos Pereira

Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD. 11001310500520230007800 || DTE. LYDIA JEANETH ORTEGA || DDO. COLPENSIONES Y OTROS

Señores

JUZGADO QUINTO (5º) LABORAL DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: LYDIA JEANETH ORTEGA HERNANDEZ

Demandados: COLFONDOS Y OTROS

Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS S.A.

Radicación: 11001310500520230007800

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal adjunto, encontrándome dentro del término legal comedidamente procedo, en primer lugar, a contestar la demanda impetrada por la señora LYDIA JEANETH ORTEGA HERNANDEZ, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES. – COLPENSIONES, PORVENIR S.A y COLFONDOS S.A. y, en segundo lugar, a contestar el llamamiento en garantía formulado por este último a mi prohijada.

Se informa que la contestación se radicó el pasado **12 de noviembre de 2024** en conjunto con la contestación en representación de ALLIANZ SEGUROS S.A., no obstante, de conformidad con el auto del 10 de marzo de 2025 por medio del cual se corre traslado a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. para que proceda a dar contestación a la demanda, procedo nuevamente a radicar la respectiva contestación.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Pao/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments